



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**Resolución de 8 de julio de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2022/CL101.**

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos y las causas de exclusión:

**ADMITIDOS:**

<b><u>D.N.I.</u></b>	<b><u>APELLIDOS Y NOMBRE</u></b>
***8159**	CHIZHIKOVA, MARIIA
***0369**	GARRIDO RUIZ, MARÍA ESPERANZA

Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1), o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de cinco días naturales.

Gustavo Reyes del Paso

Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7/05/2019)

CSV : GEN-09e6-a3be-7d27-3678-2059-427d-dc34-da2e

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 08/07/2022 09:07 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 08/07/2022 09:07



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00029277163

CSV

GEISER-11d6-9870-0dfe-4244-9e69-f790-07de-f34c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/07/2022 10:04:49 Horario peninsular

Validez del documento

Original

